

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-16
NO. DE REVISIÓN: 00
FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México a 26/02/2024

SUSANA GUERRERO MARTÍN

Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. FRANCISCO JAVIER SOBERANO MIRANDA con número de Empleado 0299011 y puesto de secretario de Servicios Institucionales, adscrito a esta unidad administrativa, presento el informe de la comisión realizada en Cancún, Quintana Roo del día 22 al 23 de febrero de 2024.

Comisión desempeñada:

Participar en la firma de convenio de colaboración con la cadena de hoteles internacional Iberostar y el colegio.

Actividades realizadas:

- Participar en las actividades planeadas para la firma del convenio de colaboración con la cadena de hoteles internacional Iberostar, de acuerdo con el programa anexo.
- Con la presencia de la Gobernadora Mara Lezama, celebramos la firma del Convenio entre Iberostar y Conalep Quintana Roo, con el propósito de fortalecer la vinculación con el sector empresarial y expandir nuestro modelo de educación dual a nivel internacional.

Conclusiones y resultados obtenidos

- Establecer lazos de vinculación con el sector productivo: público, social y privado, encaminado al cumplimiento de su objetivo de formar Profesionales Técnicos Bachiller, y definir las bases de colaboración para el escalonamiento del modelo de educación dual exitoso implementado en Quintana Roo a todo el país y a nivel global para que los alumnos del Sistema CONALEP cuenten con herramientas necesarias para fortalecer sus competencias profesionales que faciliten su incorporación al mercado laboral.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Firma del Comisionado